



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
11 DE MAYO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 002 2018 00128 00
Demandante(s)	DEGRES SAS
Demandado(s)	CONSTRUCTORA GUAYACANES II
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO 7
AUTO SUSTANCIACIÓN	667V

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes, el Oficio No. 321 de fecha de 29 de marzo de 2022, arribado por el Juzgado Sexto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de, Medellín, mediante el cual informan que, según el último reporte de dineros, no existen títulos dentro del proceso para la conversión. Ver folio 120.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

